

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

MESSER IBÉRICA DE GASES, S.A.U. es una organización que forma parte del Grupo Messer, mayor especialista privado del mundo en gases industriales, médicos y especiales.

Seguimos la estrategia corporativa y los valores y principios definidos por el Grupo, manteniendo una actitud colaboradora, emprendedora y de mejora continua de nuestro desempeño para la consecución de resultados en todos los ámbitos.

En Messer nos esforzamos para actuar con un alto grado de integridad y fiabilidad. Desde la constitución de la organización han sido piedras angulares tanto el comportamiento responsable hacia las personas y el medioambiente y el cumplimiento de la ley.

Enfocamos nuestras acciones a:

- Ofrecer una gama de productos y servicios de calidad, inocuos, seguros y eficaces, competentes e innovadores, que satisfagan de forma continuada las necesidades y expectativas de nuestros clientes, proporcionándoles un alto valor añadido.
- Proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables para prevenir lesiones y el deterioro de la salud, con el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo.
- Actuar de manera proactiva en la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
- Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, manteniendo nuestra competitividad mediante la utilización eficiente de los recursos, procurando buscar el mejor equilibrio entre nuestra actividad y un desarrollo ambiental sostenible.
- Asegurar un uso y consumo eficiente de la energía, fomentando la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.
- Apoyar el desarrollo y las modificaciones de los procesos de operación que permitan mejorar el desempeño energético de Messer. Ir más allá del cumplimiento estricto de los requisitos legales y reglamentarios en todos los ámbitos de aplicación, así como otros suscritos voluntaria o contractualmente con nuestros clientes y otras partes interesadas, no sólo en cuanto a su literalidad sino también en cuanto a su espíritu, proporcionando un marco de seguridad razonable a todas las personas y empresas que interactúan con nuestra Organización. Si las normas difirieran de lo establecido por la legislación local o internacional aplicable, tendrán validez las normas más estrictas
- Implementar medidas destinadas a prevenir, limitar y, si es posible, eliminar las amenazas, los riesgos, los daños y los perjuicios derivados de actividades malintencionadas, delictivas u hostiles, actos terroristas y actos inseguros. Para proteger a nuestros empleados, los clientes, los bienes, los productos, el medioambiente, la información, el funcionamiento, la actividad la integridad, la reputación y las comunidades. donde opera nuestra empresa.
- Responsabilizarnos en mantener una comunicación abierta y transparente tanto con las autoridades competentes como con los clientes y otras partes interesadas.
- Disponer de un sistema de valores que integran el Sistema de Gestión de Compliance que se fundamentan en la justicia, solidaridad y confianza con nuestros clientes y otras organizaciones del mismo sector, así como dentro del Grupo Messer, sus directivos y colaboradores.
- Seguir y promover las directrices del Código de Conducta Messer que define una misión coherente y globalmente vinculante para todo el Grupo y se basa en los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas que se centran en los derechos humanos, condiciones laborales, protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Para todo ello, tenemos implantado un Sistema de Gestión Integral que desarrolla la presente Política y que apoya el establecimiento de los correspondientes objetivos y proyectos de mejora. Este Sistema de Gestión actúa de forma preventiva, es dinámico y abierto y su eficacia se mejora continuamente para optimizar el desempeño de la organización.

Todo el personal de la organización participa del cumplimiento de las acciones establecidas por nuestro Sistema de Gestión.

El Consejo de Administración apoya esta política y asegura la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los propósitos aquí recogidos.

Rubén Folgado
Director General
19 de Marzo de 2024

